

ACTA DE DIFERIMIENTO

Diferimiento del Procedimiento del Servicio de “Mantenimiento Vehicular”

Procedimiento No. CFPP/01/01/ITP/2025 Servicio de mantenimiento Vehicular a través de contrato abierto de las bases de Invitación a cuando menos Tres Personas

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:30 horas del día 18 de Junio de 2025, en la sala de juntas de la Instancia Ejecutora Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, sita en Carretera Juan Crispín Chicoasén km 2.5 Col. Juan Crispín CP. 29020, en este acto se reunieron los miembros del CAS cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas y Acto de Fallo** de Servicio de Mantenimiento Vehicular del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales 3.2 y 3.3 de las Bases de Invitación a cuando menos Tres Personas CFPP/01/01/ITP/2025 y de acuerdo al Numeral trigésimo Octavo, de los **“LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA”**.

Preside el acto el MVZ. José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, A.C., y se encuentran presentes el MVZ. Liliana de la Fuente Hernández, Jefa de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado y M.V.Z. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) de SENASICA; acordaron el diferimiento del **Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas y Acto de Fallo** de Servicio de Mantenimiento Vehicular, de este procedimiento para el día lunes 23 de junio de 2025 a las 13:00 y 16:00 horas respectivamente, el cual se llevará a cabo en sala de juntas de la Instancia Ejecutora

Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, A.C. ubicada en carretera Juan Crispín Chicoasen km 2.5 Col. Juan Crispín CP. 29020.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cfppchiapas.org y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 13:00 horas del día su emisión.



**MVZ. José Alfredo
Gutiérrez Reyes**

**Gerente del Comité de
Fomento y Protección
Pecuaria del Estado de
Chiapas, A.C.**

ATENTAMENTE



MVZ. Anuar García López

**Representante Estatal
Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y
Acuícola en Chiapas**



**MVZ. Liliana de la Fuente
Hernández**
**Jefa de la Unidad de
Inteligencia y Sanidad
Agropecuaria y Acuícola en
la SAGyP del Estado de
Chiapas**